



JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: 284 5514 – Bogotá – Colombia
Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 3 de agosto de 2022

Ref.: Garantía mobiliaria– Termina actuación

Rad. No. 11001-40-03-022-2022-00578-00

Para los efectos legales a los que haya lugar, téngase en cuenta que se materializó la aprehensión del rodante de placas JOV613 de conformidad con lo informado por Servicios Integrados Automotriz S.A.S en el documento 011 del expediente digitalizado.

Por lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR al Servicios Integrados Automotriz S.A.S ubicado en la Calle 4 No. 11-05 - 0.7km BTÁ–Mosquera Bodega 1 (antes del peaje) Teléfono: 310 629 71 05 Correo electrónico: asistencia@siasalvamentos.com a la parte demandante, RJ RCI COLOMBIA.

Secretaría, proceda a librar el oficio para la materialización de lo aquí ordenado y remítase conforme lo dispone el artículo 11 de la Ley 2213 de 2022.

SEGUNDO: ORDENAR el levantamiento y/o cancelación de la orden de APREHENSIÓN que recae sobre la el rodante de placas JOV613.

Por Secretaría, procédase a librar el oficio a la POLICÍA NACIONAL - SECCIÓN AUTOMOTORES, para la materialización de lo aquí ordenado y remítase conforme lo dispone el artículo 11 de la Ley 2213 de 2022.

TERCERO: TERMINAR las presente actuaciones, conforme lo preceptuado por el Decreto 1835 de 2015, en atención a que la presente tramitación se dirige exclusivamente a lograr la aprehensión y ulterior entrega de la garantía mobiliaria.

CUARTO: Por Secretaría, realícense las desanotaciones de rigor en el sistema estadístico, y una vez cumplido lo anterior, ARCHÍVENSE las presenten diligencias.

Notifíquese,



CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
Jueza



JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: 284 5514 – Bogotá – Colombia
Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CRAB

Decisión 1 de 1.

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO
No. **110** fijado hoy **4/8/2022** a la hora de las 08:00 AM.

David Antonio González-Rubio Breakey
SECRETARIO